

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de julio de 1987.

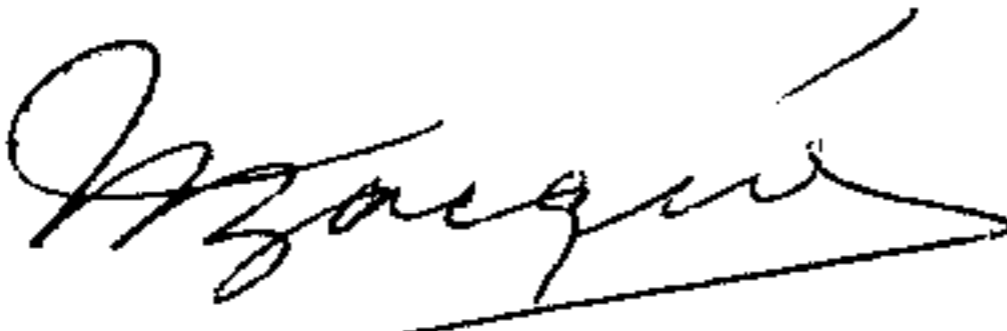
Visto lo solicitado y lo informado por la
Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de agosto y hasta el 31 de diciembre de 1987- a 10 agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta. (personal administrativo y técnico), para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia N°2 de La Plata.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrentes de Ejercicios Anteriores".

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JORGE ANTONIO BACQUE

J.s.